

Nota 003/2020 C.D. AGCTP-PF

Asunción, 15 de junio de 2020.

Señora

Addis Merlo de Maciel, Directora General
Servicio Nacional de Promoción Profesional - SNPP
Asunción, Paraguay

En representación de la **Asociación de Guías y Coordinadores de Turismo del Paraguay**, me dirijo a usted a fin de informar que el pasado sábado 6 de junio del corriente, en Asamblea Constitutiva se ha creado la AGCTP.

La **“ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y COORDINADORES DE TURISMO DEL PARAGUAY” (A.G.C.T.P.)** es una entidad de carácter profesional, de formación y perfeccionamiento, que agrupa en su seno a los guías de turismo, coordinadores de viajes, estudiantes y aficionados a las áreas de estudios, profesionales de las ramas de historia, lo cultural, la naturaleza y a aquellas personas relacionadas a esta disciplina.

Los objetivos de la A.G.C.T.P. son:

- a) Procurar por el bienestar general de los asociados, fomentar vínculos de compañerismo y solidaridad que haga posible la unidad entre los mismos, mejores condiciones de trabajo, protección a la salud y a sus derechos laborales y otras conquistas en el orden económico, intelectual y moral que beneficien a los asociados;
- b) Proteger los derechos e intereses de los asociados;
- c) Promocionar la capacitación y especialización permanente de sus asociados.
- d) Brindar asistencia y asesoría en políticas, planes, proyectos, productos en el rubro turístico;
- e) Fomentar vínculos y alianzas estratégicas con otras instituciones públicas y privadas con fines similares;
- f) Propiciar la organización de las nucleaciones profesionales del ramo;

En la Asamblea de Constitución, fueron elegidas las siguientes autoridades:

Consejo Directivo:

Presidente	: Jakob Davies Savoldelli (Alto Paraná)
Vicepresidente	: Fausto Alfonso Dionisi Espinoza (Central)
Secretario	: Juan Anibal González Stanley (Guairá)
Vicesecretario	: Edgar Arnaldo García Duarte (Asunción)
Tesorero	: Maglio Miguel Barrientos Schernetzky (Alto Paraná)
Vice Tesorero	: Ninfa Raquel Torales Kennedy (Caaguazú)
1er. Miembro Titular	: Carolina Raquel Antúnez Villagra (Asunción)
2do. Miembro Titular	: Ángel María Barreto Ortiz (Caazapá)
3er. Miembro Titular	: Gustavo Enrique Schulz Cabral (Asunción)
4to. Miembro Titular	: Ramón Ignacio Ferreira Barboza (Itapúa)
5to. Miembro Titular	: Cinthia Lorena Ferreira Giménez (Canindeyú)
1er. Miembro Suplente	: Blas Luís Ortega Leguizamón (Asunción)
2do. Miembro Suplente	: Gustavo Adolfo Fornerón Martínez (Ñeembucú)

Órgano de Control y Gestión

Síndico Titular	: Hans Fast Schartner (Chaco)
Síndico Suplente	: Carolina Ávalos Aguilera (Alto Paraná)

Tribunal Electoral Independiente


- 1er. Miembro Junta Electoral** : Adriana Isabela Lomaquis Sosa (Alto Paraná)
2do. Miembro Junta Electoral : David Abraham Benítez Ramírez (Alto Paraná)
3er. Miembro Junta Electoral : David Arnaldo Rolón Cordone (Guaira)
1er. Suplente Junta Electoral : María Belén Aramí Benítez Méndez (Alto Paraná)
2do. Suplente Junta Electoral : Viviana Zunilda Martínez de Viveros (Canindeyú)

Sin otro Particular, hago propicia la ocasión para saludarle,

Atentamente.



Juan Anibal González Stanley
Secretario



Jakob Davies Savoldelli
Presidente